



DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE DE 2018 DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS POR EL QUE SE NOMBRA ASESOR ESPECIALISTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS FÍSICAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER, POR TURNO LIBRE, 85 PLAZAS DE BOMBERO/A ESPECIALISTA EN EL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Por Decreto de 18 de octubre de 2017 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (BOAM nº 8022 de 30 de octubre de 2017), se convocó el proceso selectivo para proveer, por turno libre, 85 plazas de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

Por el Tribunal Calificador nombrado al efecto por Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de 5 de marzo de 2018 y posteriormente modificado por Decreto de 4 de mayo de 2018, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto de 25 de noviembre de 2009 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, por el que se aprueba la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, se ha acordado solicitar autorización para nombrar asesor especialista del Tribunal Calificador a Julio Cubillo Jiménez para la realización de las pruebas físicas en el proceso selectivo para la categoría de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, siguiendo lo establecido en los apartados 1º y 3º del artículo 39 de la citada instrucción.

Corresponde al titular del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias la competencia para gestionar las convocatorias de selección de personal del Cuerpo de Bomberos de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3º.2.1 del Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.

Por lo expuesto,

DISPONGO

AUTORIZAR el nombramiento de Julio Cubillo Jiménez como asesor especialista del Tribunal Calificador para la realización de las pruebas físicas del proceso selectivo para proveer, por turno libre, 85 plazas de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, siguiendo lo establecido en los apartados 1º y 3º del artículo 39 del Decreto de 25 de noviembre de 2009, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 16 de la citada instrucción.

**EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

José Javier Barbero Gutiérrez